

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—27.182.

FRAGAMO PROMOCIONES, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, calle Princesa número 5 1.ª Planta en primera convocatoria el día 19 de junio de 2007 a las 12,00 horas y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, si a ello hubiera lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de abril de 2007.—Los Administradores mancomunados, Gonzalo Jiménez Rodríguez y Jaime del Amo del Amo.—28.331.

FRIGOAMEGROVE, S. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Frigoamegrove, Sociedad Limitada» de fecha 27 de abril de 2007, se convoca a todos los señores socios, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de «Amegrove, Sociedad Cooperativa Gallega», en Porto Meloxo, 138, a las veinte horas del día 1 de junio de 2007, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura, y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Todos los socios tienen derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, la documentación de los asuntos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Así mismo, podrán acudir representados a la Junta general por medio de otro socio, cónyuge, ascendientes o descendientes. La representación podrá ser por poder notarial o por carta firmada, que solo será válida para la Junta que aquí se convoca.

O Grove, 3 de mayo de 2007.—El Presidente, M. Ángel Padín Naveiro.—28.259.

FRIGORÍFICOS DE ARRECIFE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de los socios de la entidad mercantil Frigoríficos de Arrecife, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios de la entidad Frigoríficos de Arrecife, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las 17 horas del próximo día 21 de junio de 2007, en el domicilio social de la entidad, c/ Reyes Católicos, n.º 22, de Las Palmas de Gran Canaria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 22 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la distribución del resultado del ejercicio de acuerdo con la propuesta contenida en la Cuentas Anuales formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil de Las Palmas de G. C.

Cuarto.—Estudio, deliberación y sometimiento a votación de la conveniencia de liquidar la sociedad y nombramiento y designación de liquidador o liquidadores, en caso de acordarse la procedencia de la liquidación.

Se hace constar que desde este momento se encuentra a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a votación, pudiendo obtener, si así lo desean, copia inmediata gratuita de los mismos, así como del informe de los Administradores relativo a la conveniencia de liquidar la sociedad, de conformidad con lo prevenido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Mercedes Molina Aldana.—27.197.

FUNDERIA CONDALS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 19 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 20 siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y resolver, si procede, sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del año 2006.

Tercero.—Reelección de firma auditora.

Cuarto.—Ejecución acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, de

conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Manresa, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Davi Armengol.—28.281.

FUNERÀRIES DE CATALUNYA, S. A.

Se convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 2.007 a las dieciséis treinta horas, en el domicilio de Barcelona, calle Valencia 359, entresuelo 1.ª, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aceptar la dimisión de un Consejero y nombramiento por La Junta de un nuevo Consejero en sustitución.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta.

Asimismo se comunica a todos los Señores y Señoras accionistas que, en cumplimiento del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades, les corresponde el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración.—Jaume Mercadé González.—29.974.

FUTURVALOR, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en Paseo de la Castellana, número 41, 4.ª planta de Madrid y en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2007 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de estos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas